



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 1497-C
Ingreso Folio : 1079 de fecha 15/12/2016

PERMISO DE OBRA MENOR N° 0414/17

PROPIETARIO (A) : ELMO BEGAZO CORNEJO CRUZ
R.U.T. : 6.336.158-5
DIRECCION : CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, PATIO N°8.
DESTINO : MAUSOLEO FAMILIAR.

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
CONSTRUCTOR CIVIL : Luis Cornejo Pérez

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$ 967.015
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: **9.670**
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4707033 DE FECHA 06/02/2017, POR \$ 9.670.-

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 5 nichos adultos y 1 osario, con una superficie de 2.50 metros cuadrados (1.00 metros de frente por 2.50 metros de fondo) ubicado en el patio N°8, del Cementerio Municipal de Arica.

Notas:

- ✓ Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 29 de fecha 13/12/2016, emitida por el DERMUCE.
- ✓ Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1519 de fecha 07/12/2016 que autoriza la construcción del mausoleo.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Según lo señalado en el Art. 36 del Decreto 357/1970 "Reglamento General de Cementerios", se verificará en la Recepción Final que el mausoleo cuente con una inscripción con el nombre de la o las personas o familias a cuyo nombre se encuentren registrados en el cementerio.

Cálculo Derechos:
Presupuesto : \$ 967.015.-
Derechos. 1%: \$ 9.670.-

ARICA, 08 FEB 2017,



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)